



Seguridad Privada Integral S.A.

POLITICA CALIDAD

PÚBLICA

POL-SPI-001

Emisión: 11/03/2023

Fecha Act: 03/07/2025

Rev.: 01

Pág.: 1 de 1

Seguridad Privada Integral S.A., es una compañía especializada en Servicios de Seguridad Integral, que provee soluciones eficaces y eficientes para el tratamiento de los riesgos.

La Política de la Calidad de **Seguridad Privada Integral S.A.** se basa en los siguientes compromisos:

Declaración de la Dirección:

En Nombre de Seguridad Privada Integral, estamos comprometidos con la prestación de servicios de seguridad de alta calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, considerando el contexto de la organización y contribuyendo a la sostenibilidad de nuestras operaciones, y buscando la mejora continua de nuestro sistema de gestión de calidad.

Principios Fundamentales:

Orientación al cliente: La satisfacción de nuestros clientes es nuestra máxima prioridad. Nos esforzamos por comprender sus necesidades y superar sus expectativas, brindando soluciones de seguridad personalizadas y adaptadas a sus requerimientos.

Profesionalismo y Competencia: Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados, competentes y comprometidos con la prestación de servicios de seguridad de excelencia. Invertimos en su formación continua para garantizar su actualización y desarrollo profesional.

Cumplimiento Normativo y Legal: Cumplimos rigurosamente con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables al sector de la seguridad privada, así como con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Mejora Continua: Buscamos constantemente la mejora de nuestros procesos, servicios y sistema de gestión de calidad, a través de la medición, el análisis de datos, la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas.

Gestión de Riesgos: Identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos asociados a nuestras operaciones, con el fin de proteger a nuestros clientes, empleados y activos.

Comunicación: Mantenemos una comunicación abierta, transparente y efectiva con nuestros clientes, empleados, proveedores y otras partes interesadas.

Ética y Responsabilidad: Actuamos con ética, integridad y responsabilidad en todas nuestras operaciones, respetando los derechos humanos y el medio ambiente.

Consideración del Contexto: Analizamos y comprendemos el contexto interno y externo de la organización, incluyendo factores económicos, sociales, políticos, tecnológicos y ambientales, para adaptar nuestros servicios y operaciones a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Compromiso con la Sostenibilidad: Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, promoviendo prácticas sostenibles en el uso de recursos, la gestión de residuos y la eficiencia energética.

Alberto Martín LOPEZ
PRESIDENTE

FECHA: 03/07/2025

Este documento contiene información de propiedad exclusiva de Seguridad Privada Integral S.A. Se encuentra prohibido su uso, reproducción, divulgación o copia, parcial o total, sin autorización previa y por escrito de Seguridad Privada Integral S.A. La información contenida en el mismo es de uso interno, exclusivamente para empleados y/o tercera personas autorizadas por Seguridad Privada Integral. Toda copia impresa de este documento se considera "Copia No Controlada", salvo expresa indicación en contrario